



MDS N.º 1600/2020

Fernando de la Mora, 10 de diciembre de 2020

Señor

**Luis Fernando Servín Colman**, Director General  
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

De mi consideración:

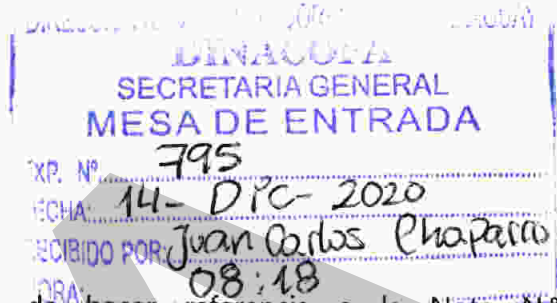
Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota N.º 903/2020/DG/SG/DRH, registrada con mesa de entrada institucional N.º 05186, de fecha 09 de diciembre del corriente, mediante la cual solicita el comisionamiento de la señora **María Beatriz Centurión Laviosa**, con **C.I. N.º 3.189.075**, funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), para prestar servicios en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).

Al respecto, se pone a su conocimiento la Resolución MDS N.º 1272/2020, "Por la cual se autoriza el comisionamiento de funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), para prestar servicios en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)", cuya copia autenticada se adjunta.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro



fwvj/fe

UTFA